

**HECHO ESENCIAL**

**AVANTE DEUDA PRIVADA Y CAPITAL PREFERENTE FONDO DE INVERSIÓN**

**Administrador por**

**AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 21 de octubre de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Rectifica Hecho Esencial de fecha 17 de octubre de 2025, que comunica citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Avante Deuda Privada y Capital Preferente Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, venimos en rectificar el Hecho Esencial informado el día 17 de octubre de 2025, que comunica la citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes (en adelante, la "Asamblea") de Avante Deuda Privada y Capital Preferente Fondo de Inversión (en adelante, el "Fondo"), en los términos que se señalan a continuación:

En lo que respecta a la fecha de realización de la Asamblea donde dice "*para el día 4 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera citación y a las 11:05 en segunda citación*" debe decir "*para el día 11 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera citación y a las 11:05 en segunda citación*"

Sin otro particular, saluda atentamente a la Sra. Presidenta,



Luis Felipe Bosselín Morales  
Gerente General Subrogante

**AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores